

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón lunes 19 de Enero de 1903.

N.º 6.461

SECCIÓN POLITICA

Etica del Estado

Pasados los primeros ardores de la lucha, amortiguados los viejos, implacables reñores, desvanecidos los tipos legendarios del jacobino clerofobo y del fanático cazador de francmasones, parecía natural que la Iglesia y el Estado, resuelto su viejo antagonismo, hubiesen venido á un concierto. La notoria debilidad del poder teocrático, la indiferencia cada día más marcada de las gentes hacia las controversias teológicas y los problemas de ultratumba, la política de transacciones y acomodamientos con que un pontífice astutísimo, más inspirado en las máximas de Maquiavelo que en las de Hildebrando, ha intentado reparar los males causados á la Iglesia por antiguas temeridades, todo conspiraba al mismo fin. Pero la concordia no llega. Las naciones católicas se ven de nuevo agitadas por las luchas religiosas. En Francia el Estado triunfa, en Italia se defiende, en España sucumbe. Donde quiera revive la eterna querrela. ¿Qué especie de incompatibilidad esencial, intrínseca separa al poder civil y al religioso en todos aquellos pueblos en los cuales se halla infundada á Roma la conciencia de los más?

Vino la revolución en pugna con la Iglesia. Privó de sus monopolios, privilegios, exenciones, jurisdicción; sometió al derecho común, realizó la desamortización de los bienes eclesiásticos, secularizó las instituciones, proclamó el Estado laico, impuso la tolerancia, pero en cambio de todo, cuanto la quitaba ofreció á la Iglesia un bien supremo, del cual nunca, ni aun en sus tiempos de mayor prosperidad y grandeza ha llegado á gozar por entero: la libertad. ¿Por qué la Iglesia ha rehusado ese bien? ¿Por qué se ha declarado ella misma solemnemente, por órgano de su cabeza visible el Pontífice romano, incompatible con la civilización moderna? ¿Por qué la que fué imperialista con los emperadores, feudal con el feudalismo, monárquica con la monarquía, ha rehusado, con tenacidad insuperable, ser libre con la libertad?

El hecho tiene una razón honda, profunda, que reside en la naturaleza de las cosas y no en los errores ó las pasiones de los hombres. Desde la proclamación del Edicto de Milán hasta la revolución de 1789, la Iglesia ha pasado por grandes trances y vicisitudes, pero sin que haya dejado de tener en su mano un solo momento la tutela moral de los pueblos católicos. Esa tutela constituyó siempre su título de soberanía. ¿Qué importaban los parciales atentados de que pudiera ser objeto, en concepto

de institución política y social, de parte de los poderosos de la tierra? Quien tiene el imperio de las almas, ¿no lo tiene todo? De aquí la tolerancia de la Iglesia para los desmanes y las audacias de los poderes terrenos. Si, á vueltas del catolicismo tan decantado de nuestros reyes, Carlos V deja saquear á Roma y aprisiona al Papa, Felipe V rompe durante largos años toda relación con la corte romana, Carlos III expulsa airadamente á los jesuitas, ¿qué son estas si no pasajeras rebeldías de hijos extraviados, leves desavenencias de familia, incapaces de menoscabar en lo más mínimo la alianza secular del altar y del trono restablecida por Dios mismo para la felicidad temporal y eterna de las naciones cristianas?

Con la revolución todo cambia de aspecto. No es lo grave la pérdida de los antiguos privilegios, esa sumisión al derecho común que la Iglesia ha afectado considerar como un obra de odio y de persecución. Lo grave es que el Estado se seculariza, que el ciudadano se permite el lujo de tener conciencia propia, que en lo sucesivo la dirección de los pueblos queda encomendada á las inspiraciones de una moral laica que puede ó no coincidir con la predicada por la Iglesia. *Inde ire.* El clero ha visto escapársele de entre las manos la cura de almas. El Estado ha dejado de ser el brazo secular, el instrumento ciego y pasivo, puesto á su servicio. La espada temporal se ha emancipado. El imperio absoluto, incondicional, ejercido sobre las conciencias durante cinco siglos, se ha desvanecido. He aquí por qué la Iglesia, que transigió con todos los desafueros de los reyes, nunca ha transigido con el derecho de los pueblos. He aquí por qué la obra redentora de la revolución ha parecido á sus ojos una inspiración de Satan y un atentado contra Dios mismo, con el cual el clero siempre modestamente se identifica.

Cabe transacción en los intereses; no en los principios. Entre Iglesia y monarquía medió un pacto tácito, fundado en la reciprocidad. Recabaron los reyes la mística aureola del derecho divino; el sacerdote la asistencia y el servicio de la fuerza pública. Ganaban aquellos prestigios; este exenciones, favores, privilegios. Fué un *do ut des* pactado entre la tierra y el cielo. La revolución rompió el pacto. El Estado moderno no puede contentarse, como los monarcas absolutos, con imperar sobre los cuerpos: necesita también las almas. No quiere vasallos autómatas, sino ciudadanos libres. Funda la libertad política de todos en la íntima libertad del espíritu y la conciencia de cada uno. Por eso prohíbe la imposición de las creencias, seculariza el nacimiento, el matrimonio, la muerte, se reserva la educación de la infancia. El ciudadano moderno no puede ser ya

el antiguo súbdito, especie de cadáver ambulante, instrumento pasivo de la autoridad, esclavo de la tradición que encuentra al llegar á la vida hechas sus creencias y trazados sus deberes, sino que ha de ser el principio activo, inteligente, consciente, cuya voluntad reflexiva es fuente de poder y factor esencial de la vida del Estado. En las sociedades actuales el derecho se ha trocado en inmanente, de trascendente que era y la autoridad y el poder proceden ya de dentro á fuera y no de fuera adentro.

Esta inversión de todo el proceso de la vida moral es la razón íntima del antagonismo entre el Estado y la Iglesia. La contraposición es, por naturaleza, insoluble. En vano aparentará la Iglesia ceder ó transigir. Es fuerza que una de las dos instituciones domine y que la otra se someta. ¿Significa eso la vieja fórmula de la separación entre la Iglesia y el Estado? Entonces cabe aceptarla, á pesar de su manifiesta impropiedad. Pero, á fin de evitar todo equívoco, importa declarar que lo que por esa fórmula se entiende es la soberanía del Estado, atemperando libremente su conducta á los principios de la moral que profesa, por encima de toda imposición dogmática y de toda influencia sectaria. El Estado educará conforme á las normas de su propia ética á las nuevas generaciones, regulará según las mismas normas las instituciones sociales, rehusará la existencia jurídica á aquellas entidades que, con arreglo á su criterio, deben ser tenidas por ilícitas. Recabar tal derecho es para él cuestión de vida, ó muerte. Por ley intrínseca de su naturaleza, el Estado es soberano y no es. No puede compartir sin abdicar ni abdicar sin perecer.

ALFREDO CALDERÓN.

La guerra civil en Marruecos

—Centa.—Cartas de Tetuán que se han recibido aquí dicen que los últimos días aquel vecindario se ha dedicado al arreglo de las murallas en que esperan montar cuatro cañones modernos que les ha prometido enviarles de Tanger Mahomed Torres.

Estas medidas de defensa obedecen á la espectación, mejor dicho, al temor que despierta la actitud de los moros del campo, que esperan el resultado de la campaña del pretendiente para declararse en franca rebelión contra el sultán.

La kábila de Benider, unida á la de Wat-Ras, acaudillan este movimiento, y como el bajá de Tetuán tiene cuentas pendientes con estas kábilas, se teme que en el caso de que triunfe El Roghi la ciudad sea asaltada.

Están con este motivo intranquilos los judíos, los exropeos y aun los moros de Tetuán.

Uno de los moros más importantes de Tetuán ha marchado á Tanger para dar cuenta á Mahomed Torres de esta situación y pedirle armas para los leales de la ciudad.

Los moros de las kábilas de Benider y Wat-Ras han enviado emisarios al campo de operaciones del Roghi para estudiar la verdadera importancia de la rebelión y determinar la línea de conducta que han de seguir.

Otros despachos dicen que desde las aceras de la ciudad veíanse los fogonazos de los disparos de los combatientes, lanzados á la pelea con briosos caballos.

Muchos curiosos fueron á la plaza con objeto de contemplar las peripecias de la lucha.

Los que atacaron eran los moros de Tanger.

La situación de Tánger

Cádiz.—Los pasajeros de Tanger llegados en el vapor correo «Rabat», han manifestado que circulan muchas noticias contradictorias y fantásticas en aquella población.

Las recogidas antes de zarpar el «Rabat» se refieren al hecho grave de existir dentro de los muros de Fez, síntomas de Rebelión.

La población se halla dividida en dos bandos, que mantienen públicamente las doctrinas del Sultán ó las del pretendiente.

Los adeptos de Bu-Hamara hostigan ya á los imperiales, temiéndose un choque.

Los partidarios del Sultán se reducen á dignatarios y favoritos y algunos ciudadanos en número muy reducido en comparación con los que siguen al Roghi.

Contribuye á engrosar las filas de éste la inactividad del Sultán.

Todos los europeos de Fez han salido de la capital.

Se afirma en los centros oficiales que el ejército imperial está formado por 24 mil hombres.

Estos están divididos en tres columnas, una de ellas mandada por el tío del Sultán Muley Arafa.

Cartas últimamente recibidas de Fez, comunican que la nueva desgracia de Muley Mahomed, el príncipe Tuerto, que el Sultán ha mandado de tener, ha producido en el pueblo pésimo efecto.

Se teme el levantamiento de las kábilas del Sud, donde es muy querido el príncipe Tuerto.

Los elementos de la corte trabajan constantemente para lograr que cese el rigor contra el príncipe, reconciliándose los dos hermanos.

Se sospecha que así en los centros oficiales se tiende á favorecer las aspiraciones de Muley Mahomed, y no se duda que este movimiento de Muley el Roghi no tiene otro objeto que el advenimiento de Muley Mahomed.

Considérase á éste como el verdadera pretendiente á la corona.

Una batalla

A dos kilómetros de Tanger se ven en este momento combatir, oyéndose un vivo tiroteo, dos importantes kábilas de Anghera y El Fasch.

La segunda kábila es muy guerrera. Se ignoran aun las causas de tan inesperado suceso; pero se cree que tenga su origen en los fuertes impuestos del Gobierno y en algunas cuestiones de herencia.

Algunas personas creen que ese combate se refiere á los actuales sucesos políticos.

A causa de la vecindad de dichas kábilas, los ánimos están muy excitados en Tanger.

Ha muerto El Menhebbi, que era casi gran visir y ministro de la Guerra y el hombre de más influencia y confianza del Sultán. Créese que ha sido asesinado ó envenenado. Se ignoran los detalles de lo ocurrido; pero la noticia es gravísima en las actuales circunstancias.

El bajá de Anghera, que suele residir en Tanger, al tener noticia de las contiendas de las kábilas de El Fasch, al rededor de Tanger, salió esta tarde para aconsejar la templanza hasta recibir instrucciones del Sultán.

Mientras estaba conferenciando con ellos vió venir en actitud belicosa á unos 300 hombres armados de las kábilas de El Fasch y, temiendo no poder resistir en vista de las críticas circunstancias actuales, regresó el bajá á esta ciudad, dejando emplazadas las escaramuzas anunciadas en el precedente telegrama.

La habitación de M. Harris, corresponsal del «Times», se halla enclavada en el centro de estos sucesos.

Todavía se oyen algunos disparos, pero la población está tranquila.

MAHÓN

Horas y meridianos

Ahora que, con motivo de la reciente disposición de la Alcaldía, no sabe á punto fijo la mayoría de la población á qué atenerse respecto á la hora exacta del meridiano de Greenwich, ni á la diferencia que existe entre ésta y la correspondiente á la localidad, creemos oportuno poner en claro estos extremos, é indicar la manera como debiera procederse á la reforma ó modificación en el horario. Porque, si nos parece improcedente la idea de los que, contra las leyes naturales, se empeñan en el absurdo de que sea una misma la hora para puntos de la tierra situados en muy distintos meridianos, más aún nos parece que esta hora se obtenga por procedimientos seguramente anti-científicos ó mal aplicados, por lo mismo que dan resultados inexactos.

Para la inmensa mayoría, la diferencia entre la hora de Mahón y la del referido meridiano, es de unos 26 minutos, según lo cual, cuando en nuestra ciudad sean las 12, por ejemplo, será en Greenwich las 11 y 34 minutos. Y precisamente en 26 minutos fué retrasado el reloj de nuestras Casas Consistoriales, que debiera ser el encargado de señalarnos con toda exactitud la hora local, cuyo conocimiento es, sin disputa, indispensable.

Evidenciamos el error de los que piensan de ese modo: en Greenwich se halla á 3° 41' al Es-

te del meridiano de Madrid; Mahón á 7° 57' al Este del mismo meridiano. Nuestra ciudad se encuentra, por lo tanto, situada á 4° 16' de Greenwich, ó sea á la diferencia que media entre 3° 41' y 7° 57'.

Como quiera que á cada 15° de longitud corresponde una hora de tiempo, es fácil comprender que á cada grado corresponden 4 minutos de tiempo, y que corresponden asimismo 4 segundos de tiempo á cada minuto de longitud.

Multiplicando, pues, los 4° de longitud por 4' de tiempo, resultan 16' de tiempo; y verificando la misma operación con los 16' de longitud por 4" de tiempo (correspondientes á cada minuto de longitud), resultan 64" de tiempo, ó sean 1' y 4", que sumados á los 16' antedichos, nos dan para la hora de Mahón, una diferencia con relación á la del meridiano de Greenwich, de 17' 4".

De modo que, cuando en Mahón sean las 12, serán en realidad las 11 h. 46' 56" en Greenwich.

Ignoramos cómo se ha procedido en Mahón para determinar la hora que rige hoy oficialmente, pero la creemos inexacta, tan inexacta como la diferencia que se ha querido señalar entre ella y la del renombrado Observatorio, y probablemente obtenida por un procedimiento medioeval, indigno de los progresos científicos de nuestra época.

No debe en modo alguno obligarse á una población á regirse en todos sus actos por una hora tan oficial como se quiera, pero falsa con relación á su meridiano, so pretexto de que los servicios oficiales han de verificarse con arreglo á aquélla. Lo procedente y natural, es que el reloj que sirva como tipo se ponga en hora local, tan rigurosamente exacta como lo permiten los modernos procedimientos de todos conocidos; averiguada después, por el más elemental de los cálculos, la diferencia entre esa hora y la del meridiano que se elija, sencillo es divulgar tal diferencia, é imposible casi que al cabo de algunos días haya una sola persona que la ignore.

La importancia de nuestra población exige que en asunto de tan capital interés no se nos tenga á la altura de cualquier villorrio; por el contrario, debe darse la hora local exacta, y señalar también exactamente la diferencia con la oficial.

Actualmente, por sensible que sea, forzoso es confesar que no tenemos hora de ninguna clase.

El viernes último víspera de San Antonio Abad, dió el casino «Unión Republicana» la séptima función en el Teatro principal. Como dijimos en el número del mismo día, se tuvo que variar el programa á causa de indisposición de una de las partes. Cantáronse los dos primeros actos de «Dinorah» y el rondó de «Lucía de Lamermoor», además del bailable á cargo del cuerpo coreográfico. El señor Bugatto se encargó de la parte de barítono en la primera de las obras referidas, cosechando aplausos no solo por su esmerada labor artística, sino también por su galantería en el desempeño de un papel que no le pertenecía, y que gustoso aceptó á la primera indicación que se le hizo.

La tiple señorita Cosso interpretando en ambas partituras la protagonista, estuvo muy acertada y trabajadora valiéndole su cometido los entusiastas y repetidos aplausos de la numerosa concurrencia, á los que unimos sinceramente los nuestros.

El tenor señor Constantí, á la altura de siempre, luciendo su potente y bien timbrada voz.

Los demás artistas secundaron á los anteriores, contribuyendo al buen éxito de la función.

En extremo animados se han visto los dos bailes de sociedad celebrados las noches del sábado y domingo últimos en los salones del casino «Unión Republicana» para solaz exclusivo de sus afiliados y apreciables familias.

Con «La Favorita» hizo su debut la noche del sábado en nuestro Coliseo el joven tenor señor Ors, quien estuvo muy bien durante el transcurso de aquella, sobresaliendo en el acto cuarto al interpretar el número «spritu gentil» que iraseó magistralmente.

En otro de los próximos números ocuparemos con más extensión del joven tenor y de los demás artistas intérpretes de la hermosa producción de referencia.

A causa del exceso de material dejamos de publicar hoy el extracto de la última sesión del Ayuntamiento, lo que haremos en el número de mañana.

El viernes próximo, 23 del que rige, se pondrá en escena la ópera «Dinorah» á beneficio de los establecimientos municipales de beneficencia.

El primer baile celebrado la noche del sábado por la «Aurora Boreal» en el Coliseo, vióse favorecido por una regular concurrencia, lo cual hace esperar que en los bailes sucesivos aumentará aún más si cabe, tanto más por entrar de lleno, en la estación carnavalesca.

Debiendo ponerse pasado mañana miércoles en escena la ópera «Ebra» del maestro Hallevy, publicamos hoy el argumento de la misma.

Personajes	Actores
LAZARO, joyero israelita	Sr. Bugatto.
EL CARDENAL J. FRANCISCO DE BROGNY, presidente del Concilio	» de Colet
LEOPOLDO, príncipe del imperio	» Ors
RUGIERO, gobernador de Constanza	» Miracle
EL EMPERADOR SEGISMUNDO	» N. N.
ALBERTO, sargento de arqueros	» Calafat
EUDOSIA, princesa española esposa de Leopoldo y sobrina del Emperador	Srta. Cosso
RAQUEL, israelita, hija de Lazaro	» Gils,
Dignatarios de la Corte, Príncipes, Duques, Damas, Oficiales, Arqueros, etc.	

ACTO PRIMERO

El teatro representa un cuadrivio de la ciudad de Constanza. A la derecha del espectador se ve la escalinata y pórtico de la gótica catedral. A la izquierda, en el ángulo que forman dos calles, está el taller de un platero diamantista. Algunas fuentes en las calles inmediatas, y otra en la plaza principal.

El pueblo se muestra indignado al oír que en casa del judío Lazaro se está trabajando á pesar de ser un día de fiesta y regocijo público por la solemne apertura del concilio. Raquel que observa las miradas y gestos de algunos hombres del pueblo, tiene miedo y aconseja á su padre entrar en su casa.

Aparece Rugiero seguido de un heraldo, y lee en alta voz un edicto en nombre del concilio y del emperador, en el cual se conceden al pueblo fiestas públicas, en celebración de la derrota de los Husitas. Prorrumpe el pueblo en vivas al concilio y al em-

perador; y al notar Rugiero el estrépito de los martillos que sale de la casa del israelita, manda que lo traigan á su presencia para castigar su desacato. Obedecen los soldados, y al manifestar Rugiero á Lazaro que su proceder merecía la muerte, y contestarle el judío que la ley de los cristianos no le obligaba, ordena aquel que sea conducido al suplicio. Presentase en esto á la puerta de la catedral el cardenal Brogny, presidente del concilio, y recordando haber conocido en Roma al judío Lazaro, manda que pongan en libertad junto con su hija; quienes entran en su casa mientras Brogny y Rugiero se alejan por el fondo seguidos del pueblo y de los soldados.

Comparece Leopoldo embozado en su capa y canta algunas estrofas dirigidas á su amante Raquel. Esta que reconoce su voz, aparece y le ruega que aquella noche vaya á su casa y se presente á su padre; y viendo que se dirige hacia allí mucha gente, se despide de Leopoldo, y se va con una criada que ha visto salir de su casa.

Acude á la plaza una multitud inmensa de pueblo que se entrega á los mayores transportes de alegría. Lazaro y Raquel que vivían á su casa, no pueden atravesar el gentío, y se ven precisados á refugiarse en las gradas de la iglesia. Estando Rugiero al ver al israelita y su hija profanando el templo de los cristianos, manda que los arrojen de aquel sitio, y el pueblo se apodera de ellos para separarlos de allí y para desahogar en ellos su ira, cuando se presenta Leopoldo y los libra de su furor. Empieza en esto á pasar el gran cortejo, y terminado éste cae el telón, en medio de los vítores del pueblo.

ACTO SEGUNDO

Interior de la casa de Lazaro. Al alzarse el telón, Lazaro, Raquel, Leopoldo, y muchos israelitas de ambos sexos, parientes de Lazaro están sentados al rededor de la mesa, solemnizando la cena de la Pascua. Leopoldo y Raquel están colocados á los extremos de la mesa y Lazaro ocupa el centro.

Mientras Lazaro y sus parientes celebran la Pascua según el rito judaico, se oye llamar á la puerta, y temiendo Lazaro algún atropello, manda que todos se retiren excepto Leopoldo, creyendo que quizá pueda serle útil su valor y su brazo. Abre Lazaro la puerta y entra la princesa Eudosa, que va á comprar al judío una preciosa alhaja para regalar á su esposo Leopoldo que está allí presente, y á quien ella no reconoce bajo el disfraz de pintor. Saca Lazaro el cofrecito que encierra la rica joya, se la muestra á Eudosa, la cual se queda con ella por el precio de treinta mil ducados, y le encarga que esculpa en la misma la cifra de su esposo y la suya entrelazadas, y que al día siguiente se la lleve á palacio.

Vase la princesa acompañada por Lazaro, y Raquel y Leopoldo se dan cita para hablarse aquella misma noche. Despidese Leopoldo, cierra Lazaro la puerta y va á acostarse llevándose á su hija; pero ésta en vez de ir á acostarse sale otra vez á la escena aguardando el momento en que va á volver Leopoldo. Se presenta éste y declara á Raquel que él es cristiano, pero que por su amor el Dios de Raquel será el suyo, y desafiará por ella los rigores de la suerte y aún la cólera del cielo. Seducida Raquel por las protestas de amor de Leopoldo, se disponia á fugarse con

él, mas se interpone Lázaro, que ha descubierto su intento, é increpa á Leopoldo su felonía, y al decirle éste que es cristiano, va á herirle con su puñal, pero su hija le sujeta el brazo, diciéndole que ella es tan culpable como Leopoldo. Hablandado por los ru gos y lágrimas de su hija, toma las manos de entrambos para unirlos en matrimonio; pero Leopoldo manifiesta que no le es posible, que esa unión sería, el mayor de los crímenes, y se aleja dejando al padre y á la hija sumidos en la mayor desesperación y abatimiento, aunque Raquel se propone descubrir ese terrible misterio, á cuyo efecto se cubre con la capa de Leopoldo y corre tras él.

ACTO TERCERO

El teatro representa un jardín, desde el cual se descubre á lo lejos los amenos campos de las cercanías del cantón de Tugovia. A la izquierda se eleva un pabellón de terciopelo, bajo el cual está preparada la mesa para el emperador: al mismo lado, pero en puesto menos elevado hay otra mesa para los príncipes, cardenales, duques, electores etc. A la derecha resaltan grandes aparadores con profusión de frascos con ricos vinos, jarros y vajillas de oro y plata.

Luego de sentado el emperador y todo su séquito, se ejecutan las danzas de la época. Concluidas estas se levanta el emperador y se marcha con gran parte de los cortesanos. En esto el mayordomo introduce á Lázaro, el cual lleva en la mano el estuche de oro y lo presenta á Eudisia. Raquel que también se halla presente, reconoce á Leopoldo en el esposo de Eudisia, y arrancándole el collar que aquella le había puesto, dice que aquel hombre no es digno de llevar aquella joya porque es un villano, que se ha hecho reo de muerte, porque siendo cristiano, mantiene oculto amor con una hebrea y que esa hebrea es ella misma.

Atónitos los circunstantes al oír semejante acusación, que Leopoldo no contradice, se adelanta el cardenal de Brogny, y en nombre del Concilio anatematiza á los criminales, y á una señal los guardias se apoderan de Raquel, Lázaro y Leopoldo para conducirlos á la cárcel.

ACTO CUARTO

Aposento gótico que da entrada á la sala del Concilio.

Eudisia va á ver á Raquel, y le ruega que le salve la vida de su esposo, pues aunque ve que la ha engañado, no quiere que muera. Raquel no accede á las súplicas de Eudisia, é insiste en que han de morir juntos; pero al fin, vencido por el llanto de Eudisia, promete salvarle la vida.

Salida apenas Eudisia, entra el cardenal Brogny quien siente un secreto impulso de piedad hacia Raquel que le inclina á salvarla; pero Raquel se niega á darle ninguna disculpa y el cardenal limita su esperanza en su padre, á quien manda llamar y es conducido al instante á presencia suya.

Solos el cardenal y Lázaro, proponen aquél á éste su salvación y la de su hija abjurando su falsa religión. Rechaza Lázaro esta proposición, y dice que solo adhela morir, pero que antes quiere vengarse del cristiano, y que ese cristiano es él. En seguida le refiere que en el incendio que puso fin á la existencia de la esposa de un cardenal un hebreo pudo salvar á su hija recién nacida, y que á ese hebreo solo él le conoce. Ruégale el cardenal que le diga quien es ese hebreo y si es cierto que se salvó su hija. Lázaro le contesta que su hija vive, que sabe donde se halla, pero que este secreto morirá con él.

Reflexionando empero Lázaro que su venganza sacrifica á Raquel, á quien tanto quiere, se dispone á salvarla, cuando las voces del pueblo que pide el suplicio de los hebreos, le exaspera de nuevo y resuelve sacrificarla al Dios de Israel; y al presentarse Rugiero ordenándole que le siga, lo hace con paso seguro.

ACTO QUINTO

Vasta tienda sostenida por columnas góticas, desde la cual se domina la ciudad de Constanza, descubriéndose sus más notables edificios, y la plaza principal. En el centro de la plaza cuyo ámbito está ocupado por un grande anfiteatro donde el pueblo está colocado, se eleva una inmensa caldera de cobre sobre una hoguera encendida.

Mientras el pueblo se dispone á presenciar el suplicio llega Lázaro y Raquel conducidos por los soldados, y Rugiero lee la sentencia de muerte pronunciada por el Concilio contra el padre y la hija, habiendo salvado á Leopoldo la declaración de Raquel en la cual se ratifica públicamente, y cuya declaración exaspera más y más al pueblo.

Aparece el cardenal Brogny, seguido de todos los miembros del Concilio y de los inquisidores, los cuales imploran la piedad del Señor para los reos. Lázaro siente vacilar su fortaleza, y pregunta á Raquel si quiere salvar la vida para vivir en la opulencia, renegando de su fé; más ésta le contesta indignada: «No, antes morir!» y se dirige al suplicio.

Cuando Raquel sube ya la escalinata de la hoguera, Brogny pregunta á Lázaro si es cierto que su hija existe todavía, y donde se halla; y Lázaro señalando á Raquel en el momento de arrojarla á la caldera, exclama: «Mira!... allí está;» encaminándose al mismo tiempo al suplicio.

SECCIÓN LIBRE

¡¡Partió y salió un.... violín!!

Sermón que el Rdo. P. Cataplúm predicó en la Sociedad recreativa Cataplúm en la tarde de las Calendas graecas.

Amados y queridos hermanos en recreación, *ánimum relaxare, oblectare, recreare*, palabras de San Recreo en sus Farenéidas á los corintios tomo 456, página 4.150, versículo 472.

Como estamos en tiempos de alegría, debo recordaros el *gloria in excelsis Deo* que entonaron los ángeles y los hombres en el nacimiento del Señor.

Gloria in Societas Recreasti, debis entonar vosotros amados socios y oyentes míos en el nacimiento del... violín.

Para no cansar vuestros finos y puleros oídos, dividiré este mi sermón en dos partes, la primera la que vais á oír hoy y la segunda en el entierro de la sardina.

Las sociedades se conmueven, la tierra al girar sobre su órbita experimenta derivaciones tremebundas, oscilaciones terribles... y todo ¿por qué? ¡ah!, me parte el alma el tener que decirlo; pero no hay remedio, de mi verídica boca habéis de saber que las sociedades de recreo dirigidas por bohemios, mejor dicho, por explotadores insaciables del género curtidesco, no pueden prosperar, porque llevan la miel en sus labios y la hiel en su atrofiado corazón.

Estos seres tremebundos que no tienen más Dios que el oro, ni creen más que en el papel del Estado y en los intereses de las obligaciones de Banco, son los que intentan daros soláz y recreo, infelices socios de pago.

Vosotros, mansos corderos, pagais religiosamente y sin pestañear las mensualidades, para poder recrearos donde no hay recreo, sino caras adustas y de mal cariz. ¡Oh, recreo santo! bendito seas tú y la mayor parte de tus propietarios pasados por agua. Algunos deslenguados se atreven á

decir, que no tendréis ilustración por carecer de periódico ilustrado de á cuarenta pesetas al año, y que en cambio, habrá periódicos ó debiera haberlos de la clase sacristanesca, jesuítica y frailuna.

¡Mentira, señores socios recreativos! ¡mentira! una y mil veces lo repito, esto son blasfemias y falsos testimonios que seachacan á nuestros directores espíritu-corporales, hombres inclitos, formales y de chipén que se desvelan por recrearos.

Por tanto queridísimos oyentes y mansos borregos, callad y pagad, que no teneis derecho á meteros en honduras recreativas; pagad religiosamente vuestra cuota mensual, que para esto os dan permiso para entrar y salir y no tener voz ni voto en nada.

¡*Consque tandem batikina!* como decía el de marras en sus instantáneas; tú, socio de número, tú, no eres más que un parásito, un nadie, para ponerte al nivel de los capataces, ¿qué importa que *in illo tempore* hayas gastado tus cuartos en levantar este esbelto edificio, para tu soláz y recreo, si manos más expertas han sabido echarte al arroyo con piruetas y una soberbia evolución Hedi-cojera?

No teneis motivo, infelices borregos, de quejaros, porque vamos á ver, ¿no se desviven y desvelan los inclitos propietarios recreativos, en proporcionaros ratos de soláz, gastándose tal vez veinte y dos caballos por cada bréma? ¿no os proporcionan algunos bailes en su salón-teatro? y ¿cómo correspondisteis?, no yendo con vuestras esposas é hijas. ¿No os proporcionan un billar para entreteneros?, y vosotros no jugais porque decís que el dichoso armatoste está *billano y billaco*; ¿No trata de proporcionaros una notabilísima compañía declamatoria para las semanas carnavalescas? ¿acaso queríais, incautos tórtolos pagani-nis, una buena compañía de zarzuela ó de declamación? ¡Ah! viles podencos, ¿no véis que esto sería pedir peras al olmo? ¿quienes soís vosotros para imponeros á los muy nobles, leales, inclitos é invictos directores del santo recreo?

No tenéis más obligación, queridos zafios, que me escucháis que pagar mensualmente vuestra cuota, que ya se cuidarán otros de hacer mangas y capirotos de vuestra simpleza.

De los simples y de los tontos será el reino de los cielos, y yo os digo que mucho habéis adelantado en este camino.

Para que Dios os haga unos santos, ya que sois unos benditos, doy mi carnavalesca bendición en el nombre de un buen arroz con gallina, de perdices con col y de carne mechada. Amén.

SECCIÓN TELEGRÁFICA (SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 0'30.

A consecuencia de la huelga se han cerrado dos talleres de la fábrica de tabacos de Gijón. Reina efervescencia y se teme que ocurran disturbios, por lo cual la benemérita se halla custodiando la fábrica.

Madrid 17, 5'10.

Se ha aplazado la reunión de los liberales.

Dicen de Marruecos que cuatro columnas de fuerzas imperiales han salido de Fez para ir contra Tazza.

Madrid 17, 10'15.

Ha fallecido el obispo de Badajóz. Las kábilas fronterizas de Melilla en la frontera Argelina simpatizan con el pretendiente Hu Homara. En Fez reina completa tranquilidad.

Madrid 17, 13'40.

Algunos exministros liberales partidarios de prescindir de la reunión de la Asamblea, lo son al mismo tiempo de que se aplaze la elección de jefe.

Madrid 19, 1'15.

Se cree que la reunión de los monárquico-liberales se celebrará el jueves próximo y que asistirá á ella el señor Moret, el cual se asegura aceptará los acuerdos tomados por los exministros. Se celebrará una Asamblea para tratar del programa del partido y de la jefatura.

Madrid 19, 4'05.

A consecuencia de la visita hecha por el contralmirante Cámara á los arsenales del Estado, el Capitán General del Departamento del Ferrol ha presentado su dimisión.

Madrid 19, 10'20.

La situación de Marruecos continúa mejorando.


Siguen los disgustos en la Marina motivados por las reformas del señor Sánchez Toca. Este se halla dispuesto á mantenerlas, y se dice que hay muchos marinos de la Carraca que se proponen dimitir.

TELEGRAMAS DE LA "MARITIMA"

Alcudia 19, 9 m.

«Menorquín» suspendido salida por temporal, saldrá cuando abonance.

Oliver Qués.



D. Jaime Palliser Garriga
HA FALLECIDO
Á LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY
Á LA EDAD DE 88 AÑOS
despues de recibidos los auxilios de la Religión

E. P. D.

Sus afligidos hijos D. Juan y D. Jaime Palliser, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las tres de la tarde de mañana.
El duelo se despide después del entierro.
Casa mortuoria, Isabel II, 18.
Mahón 19 Enero 1903.

Ayuntamiento de Mahón

Renovación de la asamblea de asociados

El día 21 del actual á las doce y media tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, de los asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal durante el presente año, según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido.

Si en el expresado día no se reúnen número suficiente de Concejales para celebrar sesión, tendrá lugar dicho sorteo el día 23 del propio mes á igual hora.

Mahón 19 Enero de 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Mercadal y Pons.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: que en virtud de lo dispuesto por la Superioridad se anuncia la convocatoria de 46 plazas de Aprendices Artilleros de mar con el fin de que embarquen en los buques-escuelas «Numancia» ó «Vitoria».

Las solicitudes se admitirán en esta Comandancia hasta el 22 del actual y por el Detall de la misma se facilitarán cuantas noticias deseen adquirir los solicitantes referente á las condiciones de ingreso y demas que se exijan para la admisión de los Candidatos.

Mahón 14 de Enero de 1903.—Emilia Guitart.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete minimum de «mil pesetas» por

cuenta propia, á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltayull.

Sociedad Anglo-española de Motores Gasógenos y Maquinaria General

(antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir á los Sres. Accionistas el pago del 2.º dividendo pasivo de 25 por 100 del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid) y (San Roque 18 Mahón) del 1.º de Enero al 10 de Febrero de 1903 todos los días laborables en las horas de oficina.

Al efectuar el pago serán canjeadas las hojas de suscripción por los Resguardos Provisionales de las acciones.

Mahón 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario, Mateo Seguí.

Administración de Consumos DE MAHON

Se previene á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al tercero y cuarto trimestres del año 1902, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incurso en el recargo de primer grado según providencia de esta Alcaldía; y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 13 Enero 1903.—El Administrador, p. p. Juan Salord.

Imp. de Francisco Fábregues.

MONTEPIO NACIONAL DE QUINTAS

(Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1899)

Dirección: S. Honorato, 1, esquina y Plaza S. Jaime.-BARCELONA

Para los mozos del próximo sorteo

En el acto de suscribirse á este Montepío deben satisfacer 44 pesetas para los derechos y gastos de ingreso.

Antes de verificarse el sorteo deben hacerse efectivas pesetas. 750.

La quinta se sorteará el 8 de Febrero; pero hasta Septiembre no dirá el Ministro el número de hombres que se han de incorporar á filas y entonces sabrá el Montepío si las 750 pesetas impuestas bastan á cubrir el número de redenciones que toquen. Si son suficientes, tanto mejor; pero si no lo fueren, á los socios, cuya suerte fuere la de soldado, corresponderá cubrir el déficit. Como éstos, no asociándose; tendrían que pagar pesetas 1.500 para redimirse, si el Montepío les pide por ejemplo 100 ó 150 pesetas más, resultarían siempre beneficiados en 600 pesetas.

A los libres no se les pide nada y se forma anualmente á su favor un fondo de reserva para el ilegal caso de un llamamiento de excedentes. Este fondo se reparte á los socios soldados al cesar toda responsabilidad legal de sus consocios excedentes. Esta garantía sólo la encontrarán en este Montepío.

SECCION DE AHORROS

Tarifas para el ingreso de menores en el Montepío desde que nacen hasta los diecinueve años de edad

FORMACION DE UN CAPITAL DE 750 PTAS.

EDAD	CUOTAS		EDAD	CUOTAS	
	ANUAL	ÚNICA		ANUAL	ÚNICA
	Ps.	Cs.		Ps.	Cs.
Año en que nacen	26'50	357'50	Año en que cumplen 10 años	65	527'50
" " " 1 años	30	372'50	" " " 11 "	725 0	547'50
" " " 2 "	32'50	385	" " " 12 "	85	570
" " " 3 "	34	400	" " " 13 "	95	595
" " " 4 "	36'50	417'50	" " " 14 "	115	617'50
" " " 5 "	40	435	" " " 15 "	140	642'50
" " " 6 "	45	452'50	" " " 16 "	180	667'50
" " " 7 "	50	470	" " " 17 "	242	683
" " " 8 "	55	487'50	" " " 18 "	268	692'50
" " " 9 "	60	507'50	" " " 19 "	722'50	722'50

Conforme el presente estado demuestra sobre todo las cuotas de las primeras edades, están al alcance de todas las fortunas pues representa sólo el ahorro diario de algunos céntimos; sacrificio harto modesto para obtener las madres la seguridad de ver libres á sus hijos de las penalidades y riesgos del servicio militar.

Los que se suscriban a esta Sección, deberán satisfacer iguales derechos que sus consocios de la quinta corriente. A las cuotas periódicas ó únicas que impongan, se les abonará el interés del 4 %, siendo de advertir que el capital que hayan ingresado al Montepío así como los intereses liquidados, pueden recobrarlos por fallecimiento del niño asociado, inutilización física del mismo ó por cualquiera contrariedad sufrida que obligase al imponente á retirarlos.

Para más informes, prospectos y suscripciones á esta Dirección ó á nuestro Representante

Don Gerónimo Escudero

Anunciavay, 4.-MAHON.

ROTGAR

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

Impermeables de tela inglesa

Varios colores

á medida

Precios sin competencia

DESDE 35 PESETAS EN ADELANTE

Dirigirse al representante D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila 30.-Mahón

A LOS PROPIETARIOS

M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pelayo, 22-Barcelona.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Romanos y Venecianos

con privilegio exclusivo

Objetos de piedra y granito artificial

y marmol comprimido

Precios y condiciones ventajosas

Para catálogos y demás referencias al

Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL

MORERAS, 10-MAHON

Sardinias legítimas de Galicia

Gran tamaño, clase superior

Almacén de Cristóbal Tomás. Abundancia, 36